



BOLETIN OFICIAL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLV

Miércoles, 30 de agosto de 1978

Núm. 199

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 6.694

Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres

Rectificación

En relación con la nota-anuncio de esta Jefatura Regional publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza número 195, de 25 de agosto de 1978, anuncio número 6.592, se rectifica su texto en el sentido de que donde dice «salida de San Mateo a las 16,15 horas» debe decir: «Salida de San Mateo a las 6,15 horas.

Zaragoza, 25 de agosto de 1978. — El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 6.646

Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía

Para conocimiento de los interesados en ignorado paradero, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio que se reseña más abajo, se notifica por el presente edicto que por la Delegación de Industria de Zaragoza se ha iniciado expediente de caducidad de autorización y cancelación de inscripción a la empresa a continuación reseñada.

La presente notificación se hace a efectos de que los interesados formulen, ante la Delegación Provincial de

Industria, las alegaciones que estimen convenientes a su derecho en el plazo de ocho días, a partir de la presente publicación.

Titular: «Parent D'Albert Española», S. A.

Actividad industrial: Fabricación de equipos de aluminio para aeronáutica, plataformas elevadoras y varios.

Emplazamiento: Zaragoza (polígono Malpica, calle C, parcela 102).

Número de inscripción: R.I. 50-15.311.

Ultimo domicilio conocido: Zaragoza (polígono Malpica, calle C, parcela 102).

Zaragoza, 22 de agosto de 1978. — El Delegado provincial accidental, (ilegible).

Núm. 6.626

Magistratura de Trabajo número 3

Que en los autos números 4.260-62 de 1978, en trámite de ejecución de sentencia número 168 de 1978, seguidos a instancia de Elías Gascón Castillo y Enrique Carrasco Santos, contra Alejandro Serrano Olmos, en reclamación por despido, se ha dictado auto de 31 de julio de 1978, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Su Señoría, ante mí, el Secretario, dijo: Que debía declarar y declaraba extinguido el contrato de trabajo que vinculaba a las partes con efecto de la fecha de esta resolución, y señalándose como indemnización compensatoria la cantidad de 52.500 pesetas, y

complementaria de salarios de trámite, la de 201.000 pesetas, a cada uno de los actores Elías Gascón Castillo y Enrique Carrasco Santos».

Y para que así conste y sirva de notificación en legal forma al demandado Alejandro Serrano Olmos, por encontrarse en ignorado paradero, inserto el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Zaragoza a 31 de julio de 1978. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.647

En autos números 4.586-87 de 1978, en trámite de ejecución de sentencia número 176 de 1978, seguidos a instancia de Ezequiel Royón García, padre de José-María Royón Alonso, y otro, contra «Arsami», S. L., en reclamación por despido, se ha dictado auto de fecha 8 de agosto de 1978, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Su Señoría, ante mí, el Secretario, dijo: Que debía declarar y declaraba extinguido el contrato de trabajo que vinculaba a las partes con efecto de la fecha de esta resolución, y señalándose como indemnización compensatoria a don Ezequiel Royón García, en representación de su hijo José-María Royón Alonso, la cantidad de 20.000 pesetas, y complementaria de salarios de trámite, la de 33.415 pesetas, y a Francisco Garrido Gállego, en representación de su hijo Ventura Garrido Brito, como indemnización compensatoria, la cantidad de 30.000 pesetas, y complementaria de salarios de trámite, la de 33.415 pesetas.»

Y para que conste y sirva de notificación a la empresa demandada «Arsami», S. L., por encontrarse en ignorado paradero, expido la presente en Zaragoza a 8 de agosto de 1978. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.671

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 8.828 de 1978-3, instados por Demetrio Negrodo Barrena, contra «Grupeco», S. A., sobre contrato de trabajo, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 8 de septiembre, a las nueve veinte horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa «Grupeco», S. A., se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 17 de agosto de 1978. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.673

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 8.394 de 1978-3, instados por don Manuel-Antonio Herrero Corredor, contra «Industrias Lumar», S. L. (José-Luis Fernández López), sobre contrato de trabajo, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 13 de septiembre, a las nueve cuarenta horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa «Industrias Lumar», S. L. (José-Luis Fernández López), se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 17 de agosto de 1978. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.674

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 9.245 de 1978-3, instados por María-Pilar García de la Orden, contra José-Luis García Fernández, sobre despido, y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 13 de septiembre, a las diez veinte horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la empresa José-Luis García Fernández se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 17 de agosto de 1978. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.693

Cédula de citación

En cumplimiento de lo acordado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo en autos seguidos bajo el número 9.245 de 1978, instados por María-Pilar García de la Orden, contra José-Luis García Fernández, sobre despido, y encontrándose la parte actora en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el día 13 de septiembre, a las diez veinte horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación y emplazamiento en legal forma a la parte actora (María-Pilar García de la Orden) se inserta la presente cédula de citación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 24 de agosto de 1978. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.586

Don Emilio Molíns Guerrero, Magistrado de Trabajo de la número 4 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos tramitados en esta Magistratura bajo el número 3.826 de 1978, seguidos en reclamación de cantidad, a instancia de Roger Fau Hernando, contra «Korso», S. L., con fecha 12 de julio de 1978

se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice: "Que estimando la demanda interpuestas por don Roger Fau Hernando, contra la empresa «Korso», S. L., sobre comisiones, debo condenar y condeno a la referida empresa a que satisfaga al actor la suma de pesetas 82.486, más el 10 por 100 de la misma en concepto de indemnización por demora".

Y encontrándose la empresa demandada en ignorado paradero se inserta el presente en el «Boletín Oficial» de la provincia para que sirva de notificación.

Dado en Zaragoza a 10 de agosto de 1978. — El Magistrado de Trabajo, Emilio Molíns. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.675

**Magistratura de Trabajo
núm. 1 de Navarra**

Cédula de citación

Ante esta Magistratura de Trabajo se tramita el procedimiento número 452 de 1978, en virtud de demanda interpuesta por don Julián Hernández Díez, en nombre y representación de su hijo menor de edad Bonifacio Hernández Recio.

El acto de juicio se ha señalado para el día 19 de septiembre y hora de las diez y diez, citándose por medio del presente edicto al demandado don Luis Sánchez Huélamo, que tuvo su domicilio social en Zaragoza (calle Juan Perón, número 27, segundo A), para que comparezca en la sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo número 1 de Pamplona (calle Iturralde y Suit, 13, segundo) el día y hora señalados, advirtiéndole que dicho acto no se suspenderá, aunque dejare de comparecer. Asimismo se le hace la advertencia de que la copia de la demanda se encuentra a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura.

Dado en Pamplona a 22 de agosto de 1978. — El Magistrado de Trabajo, Federico García Monge y Redondo. — Ante mí, su Secretario.

SECCION SEXTA

Núm. 6.700

A Z U A R A

Con arreglo a los pliegos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día 26 de septiembre del corriente año, a las once horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, la subasta de pastos del monte pro-

alidad de este Ayuntamiento, que se describe a continuación:

Monte «Blanco», número 19 a) del catálogo, para 9.000 cabezas lanares y 50 de cabrío. Tasación, 109.800 pesetas, en alza. Plazo de disfrute, de 1.º de octubre de 1978 a 30 de septiembre de 1979.

Los pliegos de condiciones se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días a efectos de reclamación. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce horas del día anterior a la subasta. Si celebrada la primera subasta quedase desierta por falta de postor se celebrará la segunda, con las mismas condiciones y precios, al día siguiente, a la misma hora fijada en la primera.

Azuara a 25 de agosto de 1978. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.690

CASTILISCAR

Subastas de aprovechamientos de pastos

El día 30 de septiembre próximo tendrán lugar en la Casa Consistorial, a las trece treinta horas, las subastas de los aprovechamientos de montes de utilidad pública, denominados «Dehesa Alta o Sierra», «Dehesa del Portillo» y «Fornos», con arreglo a las tasaciones siguientes:

«Dehesa Alta o Sierra», para 450 cabezas lanares; tasación, 20.000 pesetas; época de disfrute, desde 1.º de octubre de 1978 a 31 de agosto de 1979.

«Dehesa del Portillo», para 175 cabezas lanares; tasación, 9.000 pesetas; época de disfrute, desde 1.º de octubre de 1978 a 31 de agosto de 1979.

Monte denominado «Fornos», para 153 reses lanares; tasación, 8.000 pesetas; época de disfrute, desde 1.º de octubre de 1978 a 31 de agosto de 1979.

Las subastas se realizarán de acuerdo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento y el facultativo del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona»), y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las subastas se efectuarán por el sistema de pujas a la llana. La fianza provisional para poder optar a las subastas será del 5 por 100 del tipo de tasación, y la definitiva, del 6 % del remate.

Los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales serán a cuenta del rematante.

Si quedasen desiertas las primeras subastas se celebrarán otras segundas a los tres días siguientes, con las mismas circunstancias que las primeras, y si éstas quedasen también desiertas, con igual tasación y lugar se celebrarán terceras subastas a los cinco días siguientes.

También se celebrará la subasta de los montes consorciados denominados «Lid» y otros, para 3.600 cabezas lanares; superficie, 392 hectáreas; tasación, 9.000 pesetas; época de disfrute, desde 1.º de octubre de 1978 a 30 de septiembre de 1979. Regirán las mismas condiciones del pliego de las subastas anteriores.

Castiliscar, 22 de agosto de 1978. — El Alcalde, Félix Arcéz.

Núm. 6.688

LAS CUERLAS

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1978 y a los pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento, que por el plazo de ocho días se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, transcurridos veinte días hábiles, siguientes al en que este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, la siguiente subasta de pastos:

Monte núm. 106, «La Dehesa», para 500 lanares. Superficie, 145 hectáreas. Tasación, 20.000 pesetas. Época de disfrute, desde 1.º de octubre de 1978 a 30 de septiembre de 1979. A las nueve horas.

Las Cuerlas, 24 de agosto de 1978. El Alcalde, Tomás Vicente.

Núm. 6.703

MAINAR

Con arreglo al Plan de aprovechamientos forestales para el año 1978 y a los pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento, que por el plazo de ocho días se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, transcurridos veinte días hábiles y al siguiente al en que este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia, o Concejal en quien delegue, la siguiente subasta de pastos:

Monte número 116, «Dehesa del Común», para 1.500 lanares. Superficie, 185 hectáreas. Tasación, 15.000 pesetas. Disfrute, desde 1.º de octubre de 1978 a 30 de septiembre de 1979. A las nueve horas.

Mainar, 24 de agosto de 1978. — El Alcalde, E. Marzo.

Núm. 6.687

TORRIJO DE LA CAÑADA

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de fecha 26 de julio de 1978, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza («Icona»), para 1978-79, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 15 de septiembre, a las once horas, se celebrará la subasta de pastos de los montes «Cubilla» y «Dehesa Carnicera».

Torrijo de la Cañada, 23 de agosto de 1978. — El Alcalde accidental, Demetrio Lázaro.

Núm. 6.686

Z U E R A

Por don Pascual Cortés Alriols, en representación de la Obra Social Agrícola de «Campzar», se ha solicitado licencia para la instalación de un secadero de cereal, con emplazamiento en la finca «El Turullón» y «El Salto».

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Zuera a 23 de agosto de 1978. — El Alcalde, Víctor Escalona.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de las Leyes de Enjuiciamiento.

Núm. 6.650

VILLALON DIEZ (Joaquín), hijo de Joaquín y Fernanda, natural de Mérida (Badajoz), de profesión delinean-

te, de 22 años de edad, con domicilio desconocido, siendo el último que se conoce el de la calle Corregidor Juan de Bobadilla, número 3, tercero C, de Moratalaz (Madrid), procesado por el presunto delito de robo, comparecerá en el término de quince días ante el Coronel de Infantería, Juez instructor del Juzgado militar número 5, en Zaragoza.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.604

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que la finca urbana situada en término de Miralbueno, plano de «San Lamberto», que se saca a subasta en procedimiento hipotecario del artículo 131, registrado en este Juzgado con el número 457 de 1978, promovido a instancia de «Fisión», sociedad anónima, representada por el Procurador de los Tribunales señor Bibián Fierro, contra «Alejandro A. Pérez Ezquerro», S. L., señalada para el día 16 de octubre próximo, el precio de tasación de dicha finca es de 60.000.000 de pesetas, y la extensión de la tercera nave, de 1.020 metros cuadrados.

Dado en Zaragoza a veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 6.605

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.847 de 1978 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Eugenio Jiménez Jiménez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca

ante este Juzgado el día 27 de septiembre y hora de las once (sito en plaza del Pilar, 2, tercera planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa y daños, en calidad de denunciado.

Zaragoza a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario: P. H., (ilegible).

Núm. 6.680

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 2.568 de 1978 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Baldomero Iglesias González, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado el día 28 de septiembre próximo y hora de las doce cuarenta (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.681

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.415 de 1978 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Antonio Cerezo Ezquerro y María-Teresa Ritu Canelles, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en ésta como transeúntes, para que comparezcan ante este Juzgado el día 28 de septiembre próximo y hora de las diez cuarenta (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intenten valerse.

Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.682

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 1.705 de 1978 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Luis Muñoz Navarro, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en esta ciudad, para que comparezca ante este Juzgado el día 28 de septiembre próximo y hora de las diez treinta (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 6.698

COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS ACEQUIAS DEL PARTIDO, MONTLER Y PARTE DE ALLA, DE SASTAGO

La Comunidad de Regantes de Sástago convoca a sus partícipes a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día 3 de septiembre, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 10 del mismo mes y hora.

Asuntos a tratar:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas, si procede, de marzo a septiembre de 1978.
 - 2.º Presupuestos para el año 1979.
 - 3.º Renovación de la Junta del Sindicato de Riegos en su mitad y del Presidente de la Comunidad de Regantes.
 - 4.º Hormigonado del suelo de las acequias del Vago de Lalaz, Huerta del Caño y Montler.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Sástago, 25 de agosto de 1978. — El Presidente de la Comunidad, Félix Espinosa Híjar.

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. **PRECIO:** En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
 Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "
Venta de ejemplares sueltos
 Número del año corriente: 8 pesetas.
 Número del año anterior: 15 pesetas.
 Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones